



Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE, CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2016**

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL
PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad
Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al socio único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, existe una provisión por riesgos y gastos en relación con la sociedad asociada Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. para cubrir el patrimonio neto negativo de dicha sociedad como consecuencia de los compromisos asumidos por los accionistas frente a las entidades financieras. La determinación de la provisión para riesgos y gastos de tal participada se ha basado en el patrimonio neto negativo auditado a 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre el cual otro auditor ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar una reducción de valor por un importe no cuantificable sobre las existencias que se encuentran en el activo de tal participada cuyo importe total asciende a 211 millones de euros, en relación con activaciones de gastos correspondientes a ejercicios anteriores, tal como se indica en la nota 3.2.6 de la memoria consolidada adjunta. Por lo tanto, las reservas del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 deberían disminuir, considerando la participación del 25% que el Grupo mantiene en esta sociedad asociada, en el 25% del importe de la reducción de existencias necesaria en la citada sociedad asociada. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 contenía una salvedad al respecto.

En relación a la sociedad dependiente Expo Zaragoza Empresarial, S.A., en la nota 27 de la memoria consolidada adjunta se indica que existe un procedimiento relacionado con el Impuesto sobre el Valor Añadido, sobre el cual, en base a nuestras estimaciones y en función de las diferentes interpretaciones que pueden plantearse en relación a su cuantificación, existe un pasivo no registrado que oscilaría entre un importe máximo y mínimo de 14 y 7 millones de euros y supondría la disminución por el mismo importe del resultado consolidado del ejercicio 2015 así como el incremento del epígrafe de "Provisiones a corto plazo" del balance consolidado en los ejercicios 2016 y 2015. Asimismo, este hecho supondría la disminución de las reservas consolidadas del ejercicio 2016 por el 97,91% de dicho importe (teniendo en cuenta el 97,91% de participación que el Grupo mantiene en esta sociedad) y de los socios externos del ejercicio 2016 y 2015 por el 2,09% restante. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 contenía una salvedad al respecto.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

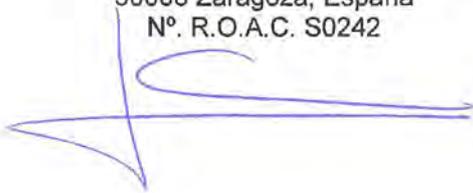
Llamamos la atención sobre los apartados ii) e iv) de la nota 29 de la memoria consolidada adjunta que indican que la sociedad dependiente Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. y la sociedad multigrupo Aramón Montañas de Aragón, S.A. mantienen litigios en curso por importe significativo, tanto a favor como en contra. A fecha de emisión de nuestro informe, desconocemos el desenlace final y, por tanto, el efecto patrimonial que, en su caso, podría derivarse para el Grupo en el futuro. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes.

21 de abril de 2017

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Pº de la Constitución, nº 4, 7ª Planta
50008 Zaragoza, España
Nº. R.O.A.C. S0242



Javier Campos Leza



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 08/17/00584
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.
Pº Independencia, 21 - 7º Dcha.
50001 Zaragoza, España
Nº. R.O.A.C. S0184
Protocolo: VEC/A/11/2017



Lidia Sierra Rodríguez



VILLALBA, ENVID Y CÍA.
AUDITORES, S.L.P.

Año 2017 Nº 08/17/00293
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional